

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO de subasta de madera de eucalipto rostrata.

A las diez horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Unidad Territorial de Badajoz, Plaza de Castelar, número 3-3.º, las subastas para la enajenación del aprovechamiento de la madera de eucalipto rostrata existente en los montes que a continuación se especifican, madera con corteza, en pie, medida en metros cúbicos, a liquidación final.

Monte «Rañas de los Valles».—Término municipal de Helechosa de los Montes, 18.550 metros cúbicos. Tasación: 14.840.000 pesetas.

Monte «Rañas de las Eneas».—Término municipal de Helechosa Montes, 24.400 metros cúbicos. Tasación: 19.520.000 pesetas.

Para estas subastas regirán los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que estarán de manifiesto en las Oficinas del S.O.F. en Badajoz.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente. Uno contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta. Por cada monte a enajenar se remitirá una proposición.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es:

—La de acreditar la personalidad del licitador y en su caso la representación que ostente.

—Justificante de haber constituido un depósito provisional (fianza) del 2 % de la tasación puede hacerse mediante ingreso en la c/c de la Caja de Ahorros de Badajoz O. P. núm. 5278.9, titulada Consejería de Agricultura y Comercio, o mediante aval bancario, constituido en la forma reglamentaria, a disposición del jefe del Servicio.

—Declaración jurada referente a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad e incapacidad relacionada con la subasta.

—Licencia fiscal al día de pago.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, natural de, con residencia en, calle, número, con D. N. I. número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con las subastas anunciadas en el D.O.E. de fecha para la enajenación de madera de eucalipto rostrata, oferta la cantidad de pesetas (en letras) por la madera del monte (fecha y firma).

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia la contratación directa de la obra: «Canalización y urbanización del perímetro noroeste de la barriada de la Paz-Regato Matonera, en Mérida».

Aprobada la ejecución de la obra: «Canalización y urbanización del perímetro noroeste de la Barriada de la Paz-Regato Matonera en Mérida» y su contratación por el procedimiento de contratación directa, por el Consejo de Gobierno con fecha de 13 de abril de 1987, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, se publican las condiciones técnicas y financieras de la misma.

CONDICIONES TECNICAS:

Encauzamiento de un tramo en galería de sección semicircular construido in situ de fábrica de hormigón, y un último tramo en canal de sección trapecial también construido in situ de fábrica de hormigón con desembocadura en el río Albarregas.

CONDICIONES FINANCIERAS:

Presupuesto: 30.000.000.

Anualidad: 1987.

Aplicación presupuestaria: 16.03.608.3.

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras «Travesía de Jaraíz de la Vera» en la carretera C-501.

Se anuncia concurso para la contratación de